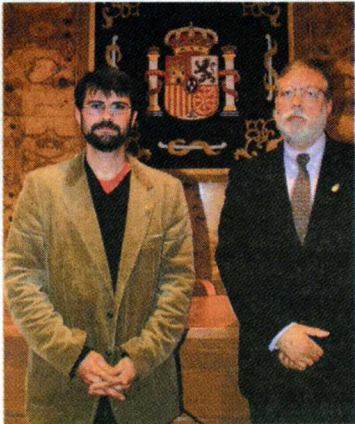


Torrelozones

Nuevos  
concejales  
en el Grupo  
Municipal de IU



Juan Moreno y Félix Serrano/Ced.

Redacción /TORRELODONES

Juan Moreno Redondo y Félix Serrano Martínez son, desde finales de la semana pasada, los nuevos concejales de IU en el Ayuntamiento de Torrelozones. Tras la renuncia de Miguel Ángel Mur y Ántel Bernal, ambos ediles prometieron su cargo ante el alcalde de la localidad.

COLLADO VILLALBA

Concejales de Seguridad piden más  
policías para los municipios pequeños

*El PSOE organiza reuniones periódicas para abordar estas materias*

Redacción /C. VILLALBA

Los concejales de Seguridad de 11 municipios madrileños gobernados por el PSOE se reunían esta semana en Collado Villalba para poner en común temas y políticas relacionadas con sus competencias.

En concreto, en el encuentro estuvieron los concejales de Alcobendas, Fuenlabrada, Alcorcón, Collado Villalba, Torrejón, Getafe, Leganés, Velilla de San Antonio, Parla, Aranjuez y San Sebastián de los Reyes.

Entre los ediles que forman parte de estos encuentros, que se realizan de forma periódica, se encuentran tanto concejales que representan tanto a grandes municipios como a pequeñas localidades. Entre otros asuntos, todos coinciden en señalar que hay temas que el Proyecto de Seguridad regional, las conocidas como BESCAM, no han conseguido solucionar.

El principal problema, la



Un momento de la reunión /ERREHACHE

situación de los pequeños municipios, que por número de habitantes no han entrado en las previsiones del Proyecto y, por tanto, no reciben efectivos policiales subvencionados por la Comunidad de Madrid.

Durante la reunión recordaban que llevan tiempo advirtiendo del problema que se plantea en las pequeñas localidades, que se encuentran con un fenómeno de "migración" de la delincuen-

cia desde los grandes municipios a las localidades más pequeñas que cuentan con menos agentes de policía, y sin presupuesto para reforzar sus plantillas.

El año pasado el PSOE ya presentó en la Asamblea una propuesta para realizar un reparto más equitativo de los policías subvencionados por la Comunidad de Madrid, sin que por el momento hayan recibido respuesta a sus reivindicaciones.

Hoyo de Manzanares

Los tribunales dan  
la razón a Antonio  
Cabrera con siete  
años de retraso

Redacción /HOYO

El Tribunal Supremo (TS) ponía el pasado 20 de abril fin al largo proceso judicial iniciado por Antonio Cabrera contra el Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares en 1999 cuando Cabrera, entonces edil electo dentro de las listas del grupo independiente Hoyo Somos Todos (HST), decidió abandonar esta formación política y pasar al Grupo Mixto en el Pleno municipal. Una posibilidad que entonces no admitió el gobierno local (formado por HST, IU y PSOE). El TS reconoce en su sentencia el derecho que asitía al concejal a constituir en su momento (1999) el Grupo Mixto, ser su portavoz y formar parte de los órganos colegiados del Ayuntamiento. Cabrera ha calificado este proceso judicial de "agotador" y se ha mostrado satisfecho por la sentencia.